



**NACIONES
UNIDAS**



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
GENERAL

FCCC/SBI/2007/28
22 de octubre de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN

27º período de sesiones

Bali, 3 a 11 de diciembre de 2007

Tema 4 a) del programa provisional

**Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas
en el anexo I de la Convención: Labor del Grupo
Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones
nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I
de la Convención**

Informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

Nota de la Secretaría *

Resumen

En el presente documento figura el informe de los resultados de la novena reunión del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) y los resultados del taller sobre el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención en la preparación de las comunicaciones nacionales y sobre las cuestiones transversales celebrado en El Cairo (Egipto), del 20 al 22 de septiembre de 2007.

* Este documento se presentó después del plazo previsto para incluir en él el informe de la novena reunión del GCE, celebrada los días 24 y 25 de septiembre de 2007.

ÍNDICE

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1 - 4	3
A. Mandato.....	1 - 2	3
B. Objeto de la nota.....	3	3
C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución.....	4 3	
II. INFORME DE LA NOVENA REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO DE EXPERTOS	5 - 22	3
A. Prestación de asesoramiento técnico a las Partes sobre la disponibilidad y utilización de instrumentos y metodologías para la aplicación de métodos ascendentes en las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación	7 - 15	4
B. Cooperación con otros grupos de expertos establecidos en el marco de la Convención y con el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	16 - 18	6
C. Reflexión sobre la labor del Grupo Consultivo de Expertos	19 - 22	7
III. INFORME ACERCA DEL TALLER SOBRE EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS ENTRE LAS PARTES NO INCLUIDAS EN EL ANEXO I EN LA PREPARACIÓN DE LAS COMUNICACIONES NACIONALES Y SOBRE LAS CUESTIONES TRANSVERSALES.....	23 - 33	8
A. Intercambio de experiencias y buenas prácticas en la preparación de las comunicaciones nacionales	25 - 29	8
B. Plantilla para los temas transversales de las comunicaciones nacionales	30 - 31	10
C. Principales recomendaciones.....	32 - 33	11

I. Introducción

A. Mandato

1. En su decisión 3/CP.8, la Conferencia de las Partes (CP) pidió al Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) que brindara asesoramiento técnico al Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) acerca de las cuestiones relativas a la aplicación de la Convención por las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención. En la misma decisión, la CP pidió a la secretaría que facilitase la labor del GCE coordinando reuniones y talleres y recopilando informes sobre dichas reuniones y talleres para que los examinase el OSE.

2. En su 25º período de sesiones, el OSE respaldó los esfuerzos del GCE para llevar a la práctica su programa de trabajo de 2007, que incluía la organización del taller sobre el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las Partes no incluidas en el anexo I en la preparación de las comunicaciones nacionales y sobre las cuestiones transversales con la participación de coordinadores de los proyectos de elaboración de las comunicaciones nacionales y expertos dedicados a las distintas secciones de las comunicaciones nacionales¹.

B. Objeto de la nota

3. La presente nota contiene el informe del GCE sobre su novena reunión, celebrada en El Cairo (Egipto) los días 24 y 25 de septiembre de 2007, y sobre los resultados del taller sobre el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las Partes no incluidas en el anexo I en la preparación de las comunicaciones nacionales y sobre las cuestiones transversales celebrado en El Cairo (Egipto) del 20 al 22 de septiembre de 2007.

C. Medidas que podría adoptar el Órgano Subsidiario de Ejecución

4. Tras examinar las conclusiones de la novena reunión del GCE, el OSE tal vez desee impartir nuevas orientaciones sobre el modo de facilitar el intercambio de información entre los expertos acerca de la preparación de las comunicaciones nacionales y la aplicación de la plantilla para los temas transversales de las comunicaciones nacionales.

II. Informe de la novena reunión del Grupo Consultivo de Expertos

5. La Sra. Lilian Portillo presidió la novena reunión del GCE, a la que asistieron 20 miembros. El objetivo de la reunión era prestar asesoramiento técnico al OSE sobre la base de las deliberaciones del GCE acerca de los resultados del taller sobre el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las Partes no incluidas en el anexo I en la preparación de las comunicaciones nacionales y sobre las cuestiones transversales (véase la sección III) y de los talleres organizados por el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales (PACN) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y por el Gobierno de Australia. Otros objetivos eran concluir el informe técnico sobre la manera de integrar la información contenida en los programas nacionales de adaptación (PNA) en las segundas comunicaciones nacionales y las comunicaciones siguientes y reflexionar sobre las cuestiones pendientes del programa de trabajo del GCE para 2003-2007.

¹ FCCC/SBI/2006/28, párr. 26.

6. La Presidenta dio la bienvenida al nuevo Coordinador del PACN, el Sr. Yamil Bonduki, nombrado recientemente miembro del GCE.

A. Prestación de asesoramiento técnico a las Partes sobre la disponibilidad y utilización de instrumentos y metodologías para la aplicación de métodos ascendentes en las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación

7. En su 25º período de sesiones, el OSE pidió al GCE por conducto de la secretaría que continuara proporcionando asesoramiento técnico a las Partes sobre la disponibilidad y utilización de instrumentos y metodologías para la aplicación de métodos ascendentes en las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación². En respuesta a esta solicitud, el GCE colaboró con el PACN en su taller para países insulares del Pacífico sobre la realización de evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación de las zonas costeras, celebrado en Apia (Samoa) los días 18 y 19 de julio de 2007. El GCE también colaboró con el Gobierno de Australia en un taller para países insulares del Pacífico sobre la elaboración y ejecución de proyectos, celebrado en el mismo lugar los días 20 y 21 de julio de 2007.

8. La colaboración del GCE en ambos talleres tenía los siguientes objetivos:

- a) Asegurar la coherencia en la preparación de las comunicaciones nacionales y mejorar su calidad haciendo una exposición detallada de las "Directrices para la preparación de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención" ante los expertos de los países insulares del Pacífico;
- b) Facilitar los debates sobre la prestación de asistencia técnica a las Partes no incluidas en el anexo I que lo soliciten para seleccionar los instrumentos y los métodos adaptados a cada país que son necesarios para la preparación de las comunicaciones nacionales;
- c) Ayudar a los países insulares del Pacífico a mejorar la elaboración de las propuestas de proyectos que figuran en las comunicaciones nacionales y a obtener apoyo financiero y técnico para la preparación de sus comunicaciones nacionales.

9. Los talleres mencionados en el párrafo 7 contaron con la asistencia de 34 participantes de 11 países insulares del Pacífico y 12 especialistas de siete organismos internacionales. La lista de participantes figura en el sitio web del PACN³.

1. Evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación de las zonas costeras para los países insulares del Pacífico

10. El taller sobre las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación de las zonas costeras fue una actividad complementaria solicitada por los participantes de los países insulares del Pacífico en el taller regional de capacitación práctica del GCE sobre las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de Asia y el Pacífico celebrado en Yakarta (Indonesia) del 20 al 24 de marzo de 2006.

11. Se mostraron a los participantes metodologías para generar escenarios del aumento del nivel del mar y realizar evaluaciones de la vulnerabilidad de las costas mediante exposiciones de conceptos y ejercicios prácticos con computadoras. En particular, los participantes recibieron capacitación en la aplicación del modelo de evaluación dinámica e interactiva de la vulnerabilidad (DIVA). Aunque los participantes reconocieron la utilidad de los métodos descendentes en las evaluaciones de la

² FCCC/SBI/2006/28, párr. 22.

³ <http://ncsp.undp.org/docs/757.doc>.

vulnerabilidad y la adaptación, señalaron que se necesitaban métodos ascendentes, como las evaluaciones impulsadas por la comunidad, para poder evaluar los efectos del cambio climático y movilizar a los colectivos interesados en la aplicación de medidas de adaptación. Los participantes examinaron las dos cuestiones fundamentales planteadas en relación con los métodos ascendentes: la forma de ampliar el proceso de una sola a varias comunidades o localidades, y cómo garantizar la solidez de las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación como aportaciones a las propuestas de proyectos de adaptación.

12. En respuesta a la solicitud del OSE de que el GCE lo asesorara sobre la prestación de asistencia técnica a las Partes no incluidas en el anexo I que lo solicitaran para determinar los instrumentos y los métodos necesarios para preparar las comunicaciones nacionales⁴ se pidió a los participantes en el taller que evaluaran el tipo de información o asesoramiento técnico que necesitarían del GCE para concluir sus evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación. Los participantes indicaron que necesitaban asistencia técnica en las siguientes esferas:

- a) Establecimiento de enfoques impulsados y dirigidos por la comunidad para las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación de las zonas costeras, los recursos hídricos, la agricultura y los fenómenos meteorológicos extremos;
- b) Incorporación de los resultados de las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en los procesos de planificación comunitarios y nacionales;
- c) Integración de las medidas incluidas en las comunicaciones nacionales en las políticas nacionales como las evaluaciones del impacto ambiental;
- d) Establecimiento de un enfoque metodológico similar al de los PNA para realizar las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación en el contexto de las comunicaciones nacionales.

2. Taller sobre la elaboración y ejecución de proyectos para los países insulares del Pacífico

13. El taller sobre la elaboración y ejecución de proyectos para los países insulares del Pacífico facilitó el intercambio de opiniones entre las Partes y los organismos de financiación. En el taller se presentaron un documento técnico elaborado por el GCE sobre los medios para mejorar la presentación de informes sobre los proyectos mencionados en las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (FCCC/SBI/2007/7) y un documento de antecedentes con un balance de las necesidades de asistencia financiera y técnica y los recursos y servicios de apoyo disponibles para los países insulares del Pacífico. Los organismos de financiación también expusieron su punto de vista sobre la manera de mejorar la calidad de las propuestas de proyectos y la ejecución de los proyectos.

14. Los participantes realizaron ejercicios en grupo y trataron de la elaboración de las propuestas de proyectos y sobre la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los proyectos. Los participantes señalaron que, para mejorar su capacidad de elaborar propuestas de proyectos más eficaces, era preciso adoptar las siguientes medidas:

- a) Emplear, a nivel nacional, a personal a jornada completa que conozca los procedimientos de los organismos de financiación para la elaboración y aprobación de proyectos;
- b) Establecer un estricto proceso en las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación con objeto de determinar las necesidades de adaptación para obtener financiación y establecer un orden de prioridad entre ellas;

⁴ FCCC/SBI/2006/11, párr. 26.

- c) Integrar los proyectos de adaptación en los programas nacionales de desarrollo para garantizar su sostenibilidad;
- d) Mejorar la comunicación con los organismos donantes con objeto de facilitar el acceso a recursos financieros y técnicos para elaborar las propuestas de proyectos.

15. Los participantes recomendaron las siguientes formas de mejorar el acceso a recursos financieros para apoyar los proyectos mencionados en las comunicaciones nacionales:

- a) Solicitar al OSE que aliente a las organizaciones bilaterales, multilaterales e internacionales a que consideren la posibilidad de financiar los proyectos prioritarios señalados por las Partes no incluidas en el anexo I en sus evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación incluso antes de finalizar sus comunicaciones nacionales;
- b) Alentar a los organismos de financiación bilaterales y multilaterales a que simplifiquen los procesos de solicitud de financiación para los proyectos, consulten a los beneficiarios de los proyectos en las etapas iniciales de la elaboración de las propuestas y ayuden a los países insulares del Pacífico a comprender las directrices para la financiación y elaboración de las propuestas de proyectos;
- c) Fortalecer la cooperación entre los organismos nacionales para aumentar la participación en la elaboración y ejecución de proyectos sobre el cambio climático;
- d) Crear un sitio web regional para registrar y seguir los proyectos, y hacer llegar la información sobre la financiación disponible para proyectos sobre el cambio climático a un público más amplio.

B. Cooperación con otros grupos de expertos establecidos en el marco de la Convención y con el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

16. El GCE observó que se había reforzado la cooperación entre los grupos de expertos gracias a las reuniones bilaterales periódicas de los Presidentes de los tres grupos de expertos establecidos en el marco de la Convención Marco (el GCE, el Grupo de Expertos en Transferencia de Tecnología (GETT) y el Grupo de Expertos para los países menos adelantados (GEPMA)). La cooperación también se ha fortalecido gracias a las reuniones convocadas por los Presidentes de los órganos subsidiarios y a la participación de los miembros de los grupos de expertos en actos organizados por los respectivos grupos. En este sentido, la Presidenta del GCE informó sobre los resultados de su participación en la 11ª reunión del GETT celebrada en Bonn (Alemania) los días 4 y 5 de mayo de 2007, en la reunión de los Presidentes de los tres grupos de expertos convocada por los Presidentes de los órganos subsidiarios durante el 26º período de sesiones del OSE y en el taller sobre planificación y prácticas de la adaptación, organizado en el marco del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático, celebrado en Roma (Italia) del 10 al 12 de septiembre de 2007. También asistieron miembros del GCE al taller sobre riesgos y fenómenos extremos relacionados con el clima, organizado en el marco del programa de trabajo de Nairobi, celebrado en El Cairo (Egipto) del 18 al 20 de junio de 2007, y a la reunión de evaluación del GEPMA sobre la preparación y ejecución de los PNA celebrada en Bangkok (Tailandia) del 3 al 5 de septiembre de 2007.

17. La participación del GCE en los actos mencionados en el párrafo 16 contribuyó a mejorar la coordinación y armonización de las medidas adoptadas por los grupos de expertos. Los grupos de expertos podrían seguir cooperando en el futuro en las siguientes esferas:

- a) Apoyo a las Partes no incluidas en el anexo I para elaborar propuestas basadas en proyectos identificados en los informes y evaluaciones nacionales, por ejemplo, elaborando guías y documentos técnicos u organizando talleres de capacitación;
- b) Integración de las cuestiones relativas al cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo;
- c) Cuestiones relativas a la adaptación, en particular la aplicación del programa de trabajo de Nairobi.

18. El Coordinador del PACN presentó una ponencia sobre las últimas actividades del PACN, como el taller de iniciación sobre segundas comunicaciones nacionales dirigido a los países insulares del Pacífico celebrado en Apia (Samoa), el taller de capacitación sobre el sistema de planificación de alternativas energéticas a largo plazo celebrado en Bangkok (Tailandia), el taller organizado conjuntamente por el Hadley Centre y el PACN sobre la utilización de los PRECIS y el MAGICC/SCENGEN para la creación de escenarios climáticos regionales celebrado en Reading (Reino Unido) y el taller de capacitación sobre las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación y la gestión de los riesgos climáticos en las zonas costeras, dirigido a países sudamericanos, celebrado en Montevideo (Uruguay). A este respecto, el GCE insistió en la necesidad de colaborar estrechamente con el PACN en el futuro.

C. Reflexión sobre la labor del Grupo Consultivo de Expertos

19. Al reflexionar sobre los logros alcanzados por el GCE durante su actual mandato, que figura en la decisión 3/CP.8 y en su programa de trabajo para 2003–2007, el Grupo señaló que había contribuido a la canalización y facilitación del intercambio de conocimientos técnicos, mejorando así la capacidad de las Partes no incluidas en el anexo I para preparar las comunicaciones nacionales, mediante la organización de seis talleres regionales de capacitación práctica y dos talleres mundiales en los que participaron aproximadamente 400 expertos de Partes no incluidas en el anexo I, en los que se trató de los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI), de las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación, de las evaluaciones de las medidas de mitigación y de los temas transversales.

20. Los miembros señalaron que el constructivo ambiente de trabajo y su deseo y disposición de ayudar a las Partes no incluidas en el anexo I habían contribuido al cumplimiento eficaz del mandato del Grupo. La participación activa del Grupo en los talleres, la preparación técnica de sus miembros y su disposición a debatir las opiniones divergentes también contribuyeron a que el Grupo lograra concluir satisfactoriamente su programa de trabajo.

21. Si bien reconocían los logros y puntos fuertes del Grupo, los miembros también admitieron que las Partes no incluidas en el anexo I seguían necesitando más apoyo para aumentar sus capacidades y mejorar la calidad de sus comunicaciones nacionales. En particular, las Partes necesitaban apoyo técnico para la institucionalización del proceso de elaboración de las comunicaciones nacionales y la integración de éstas en los programas nacionales de desarrollo.

22. En la reunión también se estudiaron las medidas que el GCE podía adoptar para mejorar su labor, como garantizar la obtención de recursos suficientes para el cumplimiento de su mandato, aumentar su eficacia en el apoyo a las Partes no incluidas en el anexo I, aumentar su cooperación con las organizaciones internacionales que prestan apoyo técnico para la preparación de las comunicaciones nacionales, ser más proactivo en la asistencia a las Partes y mejorar la tramitación de los informes técnicos del OSE dentro de los plazos previstos.

III. Informe acerca del taller sobre el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las Partes no incluidas en el anexo I en la preparación de las comunicaciones nacionales y sobre las cuestiones transversales

23. El taller sobre el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las Partes no incluidas en el anexo I en la preparación de las comunicaciones nacionales y sobre las cuestiones transversales se celebró en El Cairo (Egipto) del 20 al 22 de septiembre de 2007 gracias a la amable invitación del Gobierno de Egipto por conducto de su Ministerio de Medio Ambiente. Asistieron al taller 41 participantes de 33 países, incluidos 10 miembros del GCE. El taller se celebró con el apoyo financiero de los Gobiernos del Canadá, los Estados Unidos de América, Noruega y Suecia. Los objetivos del taller eran los siguientes:

- a) El intercambio de información entre expertos sobre buenas prácticas en la preparación de las comunicaciones nacionales en esferas como el establecimiento de sistemas de gestión, la promoción de la cooperación regional, las comunicaciones nacionales en el contexto de la planificación nacional del desarrollo, y la creación de capacidad para garantizar la continuidad de la labor en relación con las comunicaciones nacionales;
- b) El intercambio de opiniones entre expertos de las Partes no incluidas en el anexo I sobre la forma de presentar la información en la sección de las comunicaciones nacionales titulada "Otra información que se considere pertinente para el logro del objetivo de la Convención" usando la plantilla preparada por el GCE (véase el párrafo 30 más adelante).

24. En el taller se alternaron las ponencias, incluidos los estudios de casos nacionales, y las sesiones de debate para sacar el máximo partido al intercambio de experiencias y aprovechar los conocimientos, la experiencia y las competencias de los participantes. Las sesiones del taller tenían como fin proporcionar información coordinada sobre determinadas cuestiones concretas y ofrecer oportunidades de consulta de participación abierta. En el sitio web de la Convención Marco puede encontrarse más información sobre los resultados del taller y la lista de participantes⁵.

A. Intercambio de experiencias y buenas prácticas en la preparación de las comunicaciones nacionales

25. Como introducción de la sesión sobre el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la preparación de las comunicaciones nacionales, se presentó a los participantes un panorama general de la gestión del proceso de elaboración de las comunicaciones nacionales. También se presentaron documentos de antecedentes y estudios de casos nacionales sobre la sostenibilidad del proceso de elaboración de las comunicaciones nacionales, la cooperación Sur-Sur y la integración del cambio climático en los programas nacionales de desarrollo, que sirvieron de base para los debates de grupo. Los debates celebrados en el taller se centraron en las siguientes buenas prácticas en las comunicaciones nacionales:

- a) La existencia de disposiciones institucionales claras para la elaboración de la comunicación nacional, en particular la definición de las funciones y responsabilidades específicas de todos los que intervienen en el proceso;

⁵ http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/cge/items/2885.php.

- b) La creación y el mantenimiento de equipos que integren la preparación de la comunicación nacional en su esfera habitual de trabajo (como los inventarios de GEI, los análisis de las medidas de mitigación y las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación);
- c) El establecimiento de esferas de trabajo prioritarias sobre la base de evaluaciones cualitativas o cuantitativas;
- d) La documentación de metodologías, modelos, datos y otros aspectos clave del marco analítico;
- e) La existencia o el establecimiento de un sistema de datos para garantizar la preservación de la información y los materiales esenciales;
- f) La existencia de procedimientos de garantía de calidad/control de calidad;
- g) La educación, capacitación y otros medios de fomentar la capacidad nacional para preparar las comunicaciones nacionales;
- h) La existencia de un plan de mejoramiento de las comunicaciones nacionales futuras.

26. Los participantes señalaron que estaban aplicando algunas de las prácticas examinadas, pero indicaron que su capacidad de mantener el proceso de elaboración de las comunicaciones nacionales se veía mermada por los siguientes obstáculos: la inaccesibilidad y calidad deficiente de los datos; la falta de coordinación entre los ministerios y de apoyo y comprensión de las cuestiones del cambio climático por parte de los organismos sectoriales; las dificultades para mantener y aumentar los equipos técnicos; la falta de información y conocimientos sobre la vulnerabilidad y la adaptación disponibles localmente; los retrasos en la disponibilidad de los fondos; y la falta de expertos y recursos locales.

27. Al examinar la cooperación Sur-Sur, los participantes citaron una serie de ejemplos que abarcaban una serie de modalidades, como el establecimiento de redes, el apoyo técnico, los proyectos conjuntos y las visitas de corta duración de expertos. Los participantes señalaron como esferas de cooperación el intercambio de información, la adquisición de conocimientos prácticos y el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones que intervienen en la preparación de las comunicaciones nacionales, como los servicios meteorológicos. La cooperación Sur-Sur también había comprendido el intercambio de conocimientos técnicos, como la elaboración y uso de modelos climáticos regionales (por ejemplo, los PRECIS), la utilización de datos para los proyectos sobre vulnerabilidad y adaptación (por ejemplo, el impacto del clima en la salud y el deshielo de los glaciares), los inventarios nacionales de GEI y el mecanismo para un desarrollo limpio.

28. En los debates se puso de manifiesto la existencia de marcadas diferencias entre las regiones en las actividades de cooperación Sur-Sur, en el sentido de que, si bien algunas regiones eran muy activas, otras seguían buscando oportunidades de cooperación. Además, los participantes señalaron que habían extraído las siguientes enseñanzas:

- a) Las similitudes en las condiciones geofísicas de los países hacen que el intercambio de experiencias nacionales dentro de las regiones aumente la capacidad de los expertos.
- b) El intercambio y la extrapolación de los resultados de los escenarios climáticos es más fácil entre los países con circunstancias nacionales similares.
- c) La cooperación Sur-Sur puede ahorrar tiempo y recursos a un grupo de países que realice actividades conjuntas en un proyecto con objetivos comunes. También puede contribuir a

superar las barreras lingüísticas y a facilitar el intercambio de información, y a mejorar los resultados.

29. Los participantes convinieron en que, aunque el número de actividades de cooperación Sur-Sur había aumentado con el tiempo, seguía siendo necesario ampliar el intercambio de conocimientos técnicos entre los países en desarrollo y con los países desarrollados. Los centros regionales existentes debían ser apoyados y reforzados para prestar un apoyo técnico eficaz y eficiente a los países. Uno de los principales obstáculos era la falta de información sobre los conocimientos técnicos disponibles en relación con las cuestiones del cambio climático, así como sobre las organizaciones que apoyaban las actividades relacionadas con la cooperación Sur-Sur.

B. Plantilla para los temas transversales de las comunicaciones nacionales

30. En el OSE 26, el GCE presentó la plantilla para los temas transversales de las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (FCCC/SBI/2007/3) atendiendo a una petición del OSE. El OSE invitó a las Partes no incluidas en el anexo I a que, a título voluntario, utilizaran los cuadros que figuraban en la plantilla para el suministro de información que consideraran pertinente para el logro del objetivo de la Convención, según se indicaba en el anexo de la decisión 17/CP.8. También pidió a la secretaría que, en función de la disponibilidad de recursos, preparara material informativo para difundirlo entre los expertos pertinentes de las Partes no incluidas en el anexo I, aprovechando para ello, entre otras cosas, la plantilla⁶.

31. En la segunda sesión del taller, los participantes informaron sobre la utilización de la plantilla examinando su contenido con un enfoque interactivo innovador que permitió realizar un análisis en profundidad de los siete cuadros de la plantilla, incluidas las observaciones y recomendaciones. También se celebraron sesiones de debate en grupos reducidos sobre el modo de recopilar, procesar y presentar en las comunicaciones nacionales la información correspondiente a las actividades de investigación y observación sistemática, transferencia de tecnología, fomento de la capacidad, educación, formación y sensibilización del público e información y trabajo en redes. A continuación se destacan algunos aspectos de la información facilitada por los participantes:

- a) Tal vez sea más fácil aplicar la plantilla cuando los expertos tengan más experiencia en el examen y la determinación del tipo de información técnica que debe incluirse en la sección de la comunicación nacional relativa a otra información que se considere pertinente para el logro del objetivo de la Convención.
- b) Se reiteró que la plantilla reflejaba las decisiones adoptadas por la Convención en el proceso de negociación. Por tanto, la plantilla sirve de guía a las Partes para informar sobre sus progresos en la aplicación de las decisiones de la Convención.
- c) Sería de utilidad incluir información orientada a los resultados, en particular sobre las principales ventajas, los resultados obtenidos, las enseñanzas adquiridas y el modo de superar los obstáculos que se presenten en los cuadros de la plantilla/campo de información.

⁶ FCCC/SBI/2007/15, párrs. 27 y 28.

C. Principales recomendaciones

32. Las principales recomendaciones formuladas por los participantes en el taller son las siguientes:
- a) Organizar otros talleres mundiales o regionales sobre la integración del cambio climático en los procesos nacionales de planificación pertinentes y la utilización de la comunicación nacional como instrumento del proceso de integración;
 - b) Considerar la posibilidad de celebrar otros talleres y reuniones informativas para despertar el interés de los principales interesados, en particular los responsables de las políticas de alto nivel y los medios de comunicación;
 - c) Crear nuevos materiales de apoyo para ayudar a las Partes a presentar sus informes, entre otras cosas mediante la elaboración de una guía de buenas prácticas en la preparación de las comunicaciones nacionales y de una versión más fácil de usar de la plantilla sobre los temas transversales;
 - d) Utilizar a más expertos de países en desarrollo como instructores y expertos, y establecer métodos para facilitar el acceso a las listas de expertos existentes, en particular mediante la utilización de los centros regionales de investigación y el fortalecimiento de la asistencia en línea;
 - e) Aumentar los conocimientos y la comprensión de las actividades regionales en las regiones de los países en desarrollo mediante la difusión de información o el establecimiento de redes de conocimientos para incrementar las oportunidades de intercambiar experiencias y las actividades de cooperación Sur-Sur.
33. El GCE tomó nota de las aportaciones de los participantes en el taller, en particular para aumentar la utilidad de la plantilla sobre los temas transversales de las comunicaciones nacionales, y formuló las siguientes recomendaciones:
- a) Las Partes no incluidas en el anexo I deben tomar nota de que pueden utilizar la plantilla como guía para la recopilación de información sobre los temas transversales. La información sintetizada puede desarrollarse luego y presentarse en la forma más apropiada en las comunicaciones nacionales;
 - b) Se alienta a los organismos de realización a que faciliten a las Partes la información anteriormente mencionada cuando difundan la plantilla;
 - c) Se alienta a las Partes no incluidas en el anexo I a que se sirvan de la plantilla para recabar información en las etapas iniciales del proceso de elaboración de las comunicaciones nacionales;
 - d) Las sugerencias de los participantes en el taller sobre la forma de mejorar la plantilla pueden servir de base para actualizar la plantilla en el futuro.
